



Hecho ocurrido en Huasco en 2019

Condenan a padres acusados de dar muerte a bebé de 3 meses

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó condenó a Almendra Naomi Urrutia Ferrera a la pena única de 20 años de presidio, en calidad de autora de los delitos consumado de parricidio, dos delitos de lesiones simplemente graves y tres delitos de lesiones menos graves; en tanto, Aris Alexander Escobar Venegas deberá cumplir a 15 años y un día de presidio como autor del delito de parricidio. Ilícitos perpetrados en la ciudad y en la comuna de Huasco, entre enero y marzo de 2019. En fallo unánime, el tribunal –integrado por los jueces Eugenio Bastías Sepúlveda (presidente), Adrián Reyes Pardo y Alfonso Díaz Cordaro (redactor)– aplicó, además, a Urrutia Ferrera y Escobar Venegas, las penas accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y de la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras duren las condenas.

Agricultores familiares en Huasco y Alto del Carmen adquieren nuevo equipamiento

PÁG 4

A través del programa de Desarrollo Local, Pro-Adesal, y del Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) entregó en ambas comunas modernas maquinarias (motosegadoras, pulverizadoras, podadoras y otros) con las cuales podrán mejorar sus condiciones de producción en el campo de Atacama.



Seremi de Ciencias y Tecnología visitó CECREA Vallenar

CULTURA Rubén Moraga, seremi de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Norte a Vallenar junto al equipo del Proyecto Explora Atacama llegó hasta el centro artístico.

PÁG 5

Desfile marcó aniversario 212 de las Glorias del

PÁG 8



Durante la jornada del domingo 18 de septiembre se desarrolló el tradicional Te Deum de Fiestas Patrias y el desfile de las Glorias del Ejército, ambas actividades volvieron a la presencialidad tras dos años de Pandemia. El acto, que fue encabezado por el delegado Presidencial Regional (DPR) de Atacama, Gerardo Tapia, y el Coronel Álvaro Salgado, Comandante del Regimiento N°23 “Copiapó”, contó con la presencia de varias autoridades regionales, entre ellas el gobernador Miguel Vargas.

EDITORIAL

Criterios para una nueva instancia constituyente

Opinión:

Mañana empiezo la dieta

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

Especial Desierto Florido

Pág 8

Mañana empiezo la dieta

Juan Francisco Maureira Sánchez
Director de Pedagogía en Educación Física, UCEN

Ad portas de las fiestas patrias, nos preparamos para compartir en familia y amigos estas celebraciones. Son fechas, en las que abunda el consumo de alcohol y de alimentos (choripán, asados, empanadas, sopaipillas, terremotos y de un cuanto hay). Esto genera de inmediato la aparición de la célebre frase de “mañana empiezo la dieta”.

Para quienes nos ocupa y preocupa la salud de la población, los excesos de calorías y grasas saturadas, nos lleva directo al camino del ‘síndrome metabólico’ el que conlleva enfermedades como la obesidad, hipertensión, dislipidemia, diabetes, problemas cardiovasculares, entre muchos otros. La adopción de hábitos destructivos perjudica mucho la salud de la población.

Durante las fiestas patrias se puede llegar a consumir cerca de 4.000 calorías, el doble de lo que una persona nutricionalmente necesita al día. Si le suma a esto la ingesta de alcohol y otras comidas, podríamos hablar incluso de 5.000 calorías, es decir una persona podría llegar a subir entre 3 a 5 kilos.

El comer de forma desequilibrada nos puede producir una falta de micronutrientes importantes, alterando nuestro bienestar físico. Si es de los que después se arrepiente y quiere iniciar una rutina de ejercicio, primero recuerde acudir con un especialista que asesore con un buen programa. Segundo, puede trabajar la fuerza muscular con rutinas muy simples como subir escaleras, andar en bicicleta, realizar trekking o un trote suave si su condición se lo permite; acá la clave es fortalecer el músculo que es un gran trabajador para fortalecer la salud.

Un último consejo, aprenda a escuchar su cuerpo y respete los procesos de adaptación que ocurren en él, son procesos lentos, nos los apure con dietas milagrosas para que después no diga que no le advirtieron.

Criterios para una nueva instancia constituyente

Emilio Oñate Vera
Decano Facultad de Derecho y Humanidades UCEN

Teniendo en cuenta la discusión político-jurídica por la que atraviesa el país, parece adecuado considerar algunos de los siguientes criterios:

Las reglas del juego que determinarán el funcionamiento de la nueva instancia constitucional -esto es el reglamento para su funcionamiento- debería elaborarse antes de la elección de quienes redactarán el nuevo texto.

También parece prudente conformar una instancia constituyente más reducida. Una alternativa podría ser con 50 integrantes para equiparlo al número actual de Senadores o el doble de ello, es decir 100, si el mecanismo de elección es por listas cerradas, lo que facilitaría que las colectividades políticas estructuraran dichas listas, siempre paritarias, con independientes y especialistas en las temáticas propias de una Constitución.

En relación con el plazo para la elaboración de la propuesta del nuevo texto, estimo indispensable que sea más breve, 6 a 8 meses, teniendo especialmente en cuenta que en el año 2024 tenemos elección municipal y en 2025 elección parlamentaria y presidencial. Por consiguiente, el espacio para elegir la instancia constituyente y para que esta entregue una propuesta, la que debe ineludiblemente ser ratificada vía plebiscito con voto obligatorio por la ciudadanía, es el 2023 y no después.

Muy ligado a la cuestión de los plazos, también parece adecuado considerar varias de las cuestiones tratadas en el texto constitucional anterior, así como la propuesta presentada en las postrimerías del segundo gobierno de la presidenta Bachelet y también recoger elementos propios de la tradición constitucional chilena; es decir, proponer un texto que más que refundar permita tener un mejor diseño institucional que reconozca y reconfigure los derechos fundamentales, para lo cual el modelo de Estado Social y Democrático de Derecho resulta indispensable.

En relación con el plazo para la elaboración de la propuesta del nuevo texto, estimo indispensable que sea más breve, 6 a 8 meses, teniendo especialmente en cuenta que en el año 2024 tenemos elección municipal y en 2025 elección parlamentaria y presidencial. Por consiguiente, el espacio para elegir la instancia constituyente y para que esta entregue una propuesta, la que debe ineludiblemente ser ratificada vía plebiscito con voto obligatorio por la ciudadanía, es el 2023 y no después.

Cuecas volvieron a las ramadas después de 2 años de pandemia



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Vallenar inauguró el jueves pasado las ramadas en el sector de Cuatro Palomas, donde algunos vecinos llegaron al lugar para sentir la emoción de pisar después de dos años un nuevo evento como las ramadas. Una inauguración solemne, que convocó a diversas autoridades de la región, y que permitió los pies de cuecas de cada una de ellas, en una jornada con pocas emociones.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Durante los 3 meses y 22 días de vida de la lactante, fue golpeada y maltratada de manera reiterada

Cárcel para pareja que dio muerte a su hija de tres meses en Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó condenó a Almendra Naomi Urrutia Ferrera a la pena única de 20 años de presidio, en calidad de autora de los delitos consumado de parricidio, dos delitos de lesiones simplemente graves y tres delitos de lesiones menos graves; en tanto, Aris Alexander Escobar Venegas deberá cumplir a 15 años y un día de presidio como autor del delito de parricidio. Ilícitos perpetrados en la ciudad y en la comuna de Huasco, entre enero y marzo de 2019.

En fallo unánime, el tribunal –integrado por los jueces Eugenio Bastías Sepúlveda (presidente), Adrián Reyes Pardo y Alfonso Díaz Cordaro (redactor)– aplicó, además, a Urrutia Ferrera y Escobar Venegas, las penas accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y de la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras duren las condenas.

CONDENAS

Además, Aris Alexander Escobar Venegas deberá purgar 3 años y un día de reclusión, más accesorias legales, como autor del delito consumado de lesiones simplemente graves; y 541 días como autor del delito consumado de lesiones menos graves, más accesorias legales. Asimismo, el tribunal ordenó a los condenados someterse a



Investigación de la Fiscalía Local de Copiapó acreditó que ambos imputados, a raíz de los golpes que propinaron a su hija de sólo tres meses de vida, le causaron su muerte. FOTO: REFERENCIAL

un programa terapéutico o de orientación familiar, por el plazo de dos años, medida que, de ser posible, deberá ser cumplida mientras los condenados se encuentren cumpliendo las penas privativas de libertad. De lo contrario, deberán hacerlo una vez que recuperen la libertad. Una vez que el fallo quede ejecutoriado, el tribunal dispuso que se proceda a la toma de muestras biológicas de los sentenciados para determinar sus respectivas huellas genéticas e inclusión en el registro nacional de ADN de condenados. El tribunal dio por acreditados, más allá de toda duda razonable, que la víctima nació en la ciudad de Copiapó el 6 de diciembre de 2018. “Su madre Almendra

Urrutia Ferrera y su padre Aris Escobar Venegas mantuvieron de manera conjunta el cuidado directo, personal y permanente de la lactante durante los 3 meses y 22 días que ella vivió”. “El cuidado directo, personal y permanente lo tuvieron ambos padres, pero principalmente su madre, y se produjo en los siguientes domicilios donde estuvieron viviendo: En calle Las Araucarias 1581, en la ciudad de Copiapó; domicilio que ambos imputados mantenían al momento de nacer la víctima. Luego, en el mes de enero de 2019, se trasladaron a vivir a la comuna de Huasco, calle Vista Hermosa 95; para regresar a fines del mes de febrero de ese año la madre, a la comuna de Copiapó, al domi-

cilio de calle Las Araucarias Nro. 1581 y luego fue al domicilio de su madre (Drinka Ferrera) y luego a mediados de marzo ambos acusados volvieron al domicilio de calle Las Araucarias antes referido.

Durante los 3 meses y 22 días de vida de la lactante, fue golpeada y maltratada de manera reiterada en el tiempo, resultando con diversas lesiones y fracturas que le causaron lesiones graves y otras la condujeron a su muerte, sin perjuicio de algunas lesiones que le ocasionaron equimosis o moretones.

FISCALÍA

Luego de la investigación dirigida por el fiscal jefe de la Fisca-

lía Local de Copiapó, Christian González Carriel, el Ministerio Público obtuvo penas efectivas de cárcel en contra de una pareja de jóvenes en contra de quienes se acreditó el delito de parricidio. Hecho cometido en contra de su hija recién nacida.

Los antecedentes argumentados en audiencia de juicio oral por el fiscal Nicolás Meléndez Chacón indicaron que, a partir del nacimiento de la víctima, tanto su madre como el padre tuvieron el cuidado personal, directo y permanente de la niña. Durante este periodo la víctima fue maltratada de manera reiterada en el tiempo, golpes que le ocasionaron fracturas que fueron diagnosticadas como graves, además de hematomas y erosiones, las que fueron detectadas en controles médicos mientras que otras lesiones no fueron informadas por los condenados a los médicos de turno.

Según la investigación el día 26 de marzo del año 2019 la niña fue nuevamente agredida por ambos imputados, ocasión en que sufrió una fractura craneal y muerte cerebral que obligaron a que fuera internada en el Hospital Regional. Recinto médico en que, lamentablemente, murió el día 28 de marzo de ese año, surgiendo sospechas de parte de los médicos por el historial clínico de la niña siendo denunciada su muerte a la Fiscalía Local de Copiapó, desde donde se ordenó la autopsia de la víctima, diligencia que detectó otras graves lesiones que además presentaron distinta data.

Inauguran oficina de información turística para promover el Desierto Florido

Un anhelado momento fue el que se vivió en la Plaza Ambrosio O’Higgins de Vallenar, lugar en donde fue inaugurada la nueva Oficina de Información Turística, espacio habilitado por el municipio para que el gran flujo de turistas que ya está arribando a la provincia del Huasco cuente con un punto informativo sobre los servicios existentes, y especialmente, sobre las rutas turísticas que se encuentran en movimiento con motivo de la floración del desierto en la zona.

Desde el municipio explicaron que “estamos dando inicio a un proceso muy esperado por la comunidad vallenarina que es el Desierto Florido” agregando que “nos hemos preparado para entregar la mejor información a los turistas sobre este fenómeno tan importante para esta zona. Para eso inauguramos la Oficina Municipal de Información Turística, un espacio muy importante que ponemos a disposición de la comunidad de tal manera de que se informe de la oferta que posee nuestra zona, de nuestros espacios culturales, de recreación y por supuesto sobre el Desierto Florido”

La municipalidad invitó a la comunidad a cuidar este espacio, y por cierto, a prepararse para recibir con amabilidad a los visitantes que ya por estos días están arribando a la zona a disfrutar del Desierto Florido.



CRÓNICA

Para mejorar su productividad

Agricultores familiares en Huasco y Alto del Carmen adquieren nuevo equipamiento

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A través del programa de Desarrollo Local, Prodesal, y del Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) entregó en ambas comunas modernas maquinarias (motosegadoras, pulverizadoras, podadoras y otros) con las cuales podrán mejorar sus condiciones de producción en el campo de Atacama.

Las entregas se dan como consecuencia de un plan anual que realizan los equipos técnicos de ambos programas con las usuarias y usuarios que cuentan con estas asesorías técnicas, el cual determinó brechas productivas como la inexistencia y/o el uso de maquinaria antigua que usan agricultoras y agricultores familiares, lo que muchas veces se traduce en un impedimento para seguir manteniendo volúmenes de producción que les permitan mejorar sus ingresos y economías familiares.

El director regional (S) de INDAP, Tito Villalobos, comentó sobre estas inversiones "A través de nuestras herramientas y programas de fomento estamos



permitiendo que año a año grupos de usuarias y usuarios del INDAP puedan seguir disminuyendo brechas que les permitan seguir haciendo agricultura, produciendo alimentos para los hogares y familias de Atacama. Los planes anuales de los equipos técnicos detectan las necesi-

dades en cada localidad o territorio, y eso quiere decir que las inversiones tienen un sentido de oportunidad y pertinencia, que las personas que trabajan en el campo valoran mucho". Estas inversiones se unen al trabajo diario en asesoría técnica y capacitación que PRODESAL Y

PDTI realizan en cada unidad operativa con los casi mil trescientos usuarias y usuarios que ambos programas del INDAP atienden en la región de Atacama.

Alerta Temprana Preventiva para Alto del Carmen por viento

EL NOTICIERO DEL HUASCO

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), ha sido cancelado el Aviso Meteorológico A366/2022, que pronosticó viento normal a moderado en el litoral de la Región de Atacama. Lo anterior, debido al debilitamiento de las condiciones meteorológicas que lo originaron.

Asimismo, se mantiene vigente el Aviso Meteorológico A362-1/2022, por viento normal a moderado en los sectores de precordillera de la región durante el lunes 19, y cordillera entre la madrugada del sábado 17 y la noche del miércoles 21 de septiembre.

En consideración a estos antecedentes, la Dirección Regional de ONEMI Atacama actualiza y modifica la cobertura de la Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla y Alto del Carmen, por viento, que se encuentra vigente desde el 14 de septiembre. La actualización y modificación de cobertura de esta alerta, se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED) con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.



FERIA DE PROVEEDORES OLIVÍCOLAS

El Fondo ProOlive los invita a participar en la primera Feria de Proveedores Olivícolas, el cual está enfocado en proveedores de equipos agrícolas, insumos y maquinarias, entre otros, relacionados con la producción y labores Olivícolas.

Si eres uno de ellos por favor envíanos tus datos a contacto@agahuasco.cl.

Feria se realizará en Sector El Pino, el día 7 de octubre de 2022.

No te quedes sin participar

Fondo ProOlive Convenio de Colaboración entre



UNIVERSIDAD DE ATACAMA
SEDE VALLENAR



CICLO DE CHARLAS DESIERTO FLORIDO "EL RENACER DE LAS FLORES"

28/09/22

10:00 AM

AV. COSTANERA #105

CHARLA CIENTÍFICA

Raúl Céspedes
Jorge Ramos
Juan Campos
Gabriela López

Universidad de Atacama
Sede Vallenar

CRÓNICA

Alumnos y educadores compartieron experiencias

Seremi de Ciencias y Tecnología visitó CECREA Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con un grato desayuno en el Cecrea Vallenar junto a estudiantes que forman parte de las academias de Innovación e Investigación Escolar del Liceo Bicentenario de Vallenar comenzó la visita de Rubén Moraga, seremi de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Norte a Vallenar junto al equipo del Proyecto Explora Atacama, donde además participó Roberto Córdova, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, jornada que dio paso a conocer el trabajo en aula de dos equipos Pedagógicos que forman parte del Programa de Indagación para Primeras Edades PIPE, quienes ejecutaron una experiencia pedagógica denominada “Desde mi Globo lo Veo todo” donde reconocieron el Desierto Florido como parte de su territorio, motivando a los párvulos a acercarse al mundo de las ciencias. La jornada estuvo cargada de reflexión y diálogo junto a las comunidades escolares sobre sus necesidades, intereses y expectativas, además de dar valor al trabajo en Ciencias en las diferentes etapas escolares, junto



con respaldar el trabajo del Proyecto Explora Atacama en nuestra región. Sobre esto, el seremi Rubén Moraga comentó que “la jornada fue bastante positiva, recorrimos Vallenar, donde conocimos un centro espectacular como es Cecrea, vimos el trabajo que hace Explora con estos niños, niñas y adolescentes, que contaron sus experiencias, tienen una trayectoria muy importante. También estuvimos en la escuela Edmundo Quezada Araya de Vallenar, donde entregamos los kits de implementación de PIPE, vimos la alegría de los niños y las niñas al trabajar en la temática del Desierto Florido. El Proyecto Explora transita en un camino integral de la formación

de los niños y niñas, que es lo esperamos en nuestro Ministerio”. Por su parte, Cristian Galaz director del Proyecto Explora Atacama expuso que “para nosotros es muy importante esta visita ya que respalda nuestro trabajo con los estudiantes de la región y les da la oportunidad de dialogar, dar a conocer sus intereses, necesidades y experiencias con nuestras autoridades, para así desarrollar un mejor trabajo en conjunto. Con esto, también agradecer tanto a los estudiantes y docentes que forman parte de IIE y también a los equipos pedagógicos de PIPE que recibieron esta visita con mucha alegría. Por parte de nuestro equipo nos encontramos en una ardua

etapa de trabajo, ya que entre el 2 y 9 de octubre celebraremos el Festival de las Ciencias, mientras que hasta el 7 de octubre tendremos abierta la postulación para ser parte del Congreso Regional Escolar, donde esperamos la participación de la comunidad y donde por supuesto se sumará nuevamente nuestro Seremi”. Samka Relos, estudiante de segundo medio del Liceo Bicentenario de Vallenar e integrante de una academia Explora de IIE compartió que para ella fue “bastante constructivo compartir nuestras opiniones, esperamos que puedan ser tomadas en cuenta y que se pueda hacer un cambio quizás apoyar más las ciencias, incentivas más a que se hagan ciencias. Me gusta participar de estas actividades porque son entretenidas, siento que mi opinión es valorada por todos los demás y me respetan”. Mientras que Jaqueline González Gallo, educadora de la Escuela Edmundo Quezada Araya y que participa junto a su equipo pedagógico del programa PIPE consideró que “es maravilloso que venga el seremi porque puede ver en terreno lo que los niños y niñas son capaces de hacer yo creo que es un estímulo distinto para seguir creando con ellos”.

3 escuelas de Vallenar participarán en talleres artísticos de Mineduc

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una alta convocatoria, la Seremi de Educación dio inicio a los talleres artísticos 2022, en el que participarán 17 establecimientos educacionales de Atacama, instancia que tiene por objetivo contribuir al bienestar integral y el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes, a través de experiencias de educación artística, en los lenguajes de teatro, danza, música y artes visuales. El seremi Gabriel González, precisó que “en la región se realizarán en total 34 talleres, en el que participarán 17 establecimientos educacionales, instancia que permitirá que los artistas educadores desplieguen sus herramientas técnicas en conjunto con el docente, y las y los estudiantes durante este segundo semestre”. Los establecimientos beneficiados con esta iniciativa durante este año en la provincia son Liceo Pedro Troncoso Machuca, Escuela José Caroca Laflor y Escuela Básica Sor Teresa De Los Andes.



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus afluentes

Fondo
ProAgua



:: Directorio JVRH inspeccionando canales e infraestructura hídrica en el valle de El Carmen, Tramo II, posterior a eventos meteorológicos.



La Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH) trabaja de forma permanente, activa y comprometida con sus regantes, con el objetivo de resguardar, administrar y distribuir las aguas, velando por la cantidad y calidad del recurso hídrico de forma eficiente. Su directorio con visión de una organización moderna de gestión integrada y sustentable de los recursos hídricos de la cuenca del Río Huasco, con alta tecnología y con capacidad de gestión.



www.riohuasco.cl

Seremi de Ciencia de la Macrozona Norte

Organizan primera jornada de investigación universitaria en la Región de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una alta convocatoria se dio el vamos al primer encuentro de investigadores de las ciencias sociales, artes y humanidades, jornada que fue dirigida a académicos e investigadores e investigadoras de la Universidad de Atacama, que tuvo como objetivo potenciar la generación de conocimientos a través de la docencia, el trabajo de políticas públicas, la investigación, la trans e interdisciplina, y la innovación social, cultural y pública.

El Seremi de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación de la macrozona norte, Rubén Moraga Mamani lideró la primera jornada de investigación junto a investigadores, investigadoras, académicos y académicos en la universidad de Atacama.

Muchos de ellos manifestaron varias problemáticas a nivel de las universidades, tales como avanzar en la formación y retención de capital humano especializado, desde el pregrado hasta el posgrado, donde plantearon una política proactiva fuerte, donde deje de existir la competencia de los académicos en la postulación de los concursos, también se ha-



bló de relevar y poner en valor a las ciencias sociales.

Este conversatorio trató además, de la necesidad del fortalecimiento de estas áreas de investigación (Artes, Humanidades y Ciencias Sociales) para impactar positivamente en el bienestar de las personas, tanto en el ámbito público como en el sector privado, para la toma de decisiones vinculadas a desafíos país.

Seremi de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación de la macrozona norte, Rubén Mo-

raga Mamani manifestó que “la importancia que estamos poniendo como gobierno y como sociedad, es que la política pública tiene que nutrirse de la actividad de la academia, la que debe dar los pasos necesarios para los cambios sociales que están ocurriendo en el país. El conocimiento en el área de las ciencias sociales es fundamental para los cambios culturales que estamos viviendo, los ejemplos que hemos visto, son los que se requieren para un desarrollo

territorial y vocación pública. Es sumamente importante esta jornada, porque marca un hito trascendental, saber lo que están haciendo las y los investigadores, saber las problemáticas que se están viviendo hoy en día, nos permite la vinculación con las redes en términos regionales y así tener una mayor incidencia en las políticas públicas”

“En tanto, la futura Vicerrectora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Atacama, María José Gallardo, manifestó

que “me parece fantástico que se puedan generar estas instancias de conversación y diálogo, sobre todo en áreas temáticas tan importantes como promover la interdisciplina, trabajar áreas que no están tan desarrolladas como las artes, ciencias sociales y humanidades y establecer colaboraciones entre investigadores e investigadoras tanto a nivel universitario, regional y nacional.

La Jornada tuvo como objetivo ver las maneras de poder potenciar la docencia, la investigación, la creación, la interdisciplina, la vinculación con el medio y la innovación en las disciplinas de las Artes, Humanidades y Ciencias Sociales para el futuro de nuestros pueblos.

Por su parte la Directora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Atacama, Carmen Burgos Videla, manifestó que “esta instancia me parece muy participativa y llena de esperanza a los investigadores para creer en una posibilidad de avanzar en conjunto, es decir, que la articulación entre las universidades del estado y el ministerio sea directa, que sea un garante de nuestras posibilidad de investigar y de articularlos con la sociedad, entonces me parece muy muy importante”.

VII MUESTRA FOLCLORICA Soles de Freirina

LA FUERZA DE NUESTRO FOLCLOR

01 DE OCTUBRE / 21:00 HR

LUGAR: ESTADIO TECHADO

- SOLES DE FREIRINA
- INTICUYEN
- TAMBORAS DE LA COSTA
- MUESTRA CAMPEONES CUEQUEROS
- AMIGOS DE LA CUECA
- LOS MATUTEROS
- ANIMACIÓN DE HUMBERTO ROJAS MARIN

EJECUTA

DELEGADO PRESIDENCIAL DEL HUASCO ENCABEZÓ TE DEUM EVANGÉLICO EN VALLENAR

Con un llamado a la unidad, a rezar por Chile, por su gente, por sus autoridades y por un futuro mejor para todos, pastores evangélicos oraron por este nuevo aniversario de la Patria, en un Servicio de Acción de Gracias por la Patria.

Con la participación de las principales autoridades de la comuna de Vallenar se llevó a cabo el tradicional Te Deum Evangélico de la provincia del Huasco.

El acto estuvo a cargo de la Asociación de Pastores Evangélicos de Vallenar, y reunió a fieles y autoridades encabezadas por el Delegado Presidencial Rodrigo Loyola, el Alcalde de la comuna, Armando Flores, Concejales, representantes de Ca-

rabineros y la Policía de Investigaciones, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Roberto Cordova.

El delegado Presidencial acogió el llamado de la Iglesia a trabajar juntos por la unidad y por un mejor futuro para Chile y su gente, manifestó el compromiso del Gobierno por la integración, la participación de todos en la construcción de un presente y un futuro de nuevas oportunidades para todos”. ■

EXTRACTO.

Por sentencia de fecha 12 de julio de 2022, en causa sobre interdicción y nombramiento de curador, causa rol V-71-2018, caratulada “WALDEN” del Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña SIBA YOLANDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad número 5.361.535-K, y el nombramiento de su curadora definitiva su hija doña ANA SILVIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ. Se ordenó practicar las publicaciones e inscripciones legales.

Freirina, catorce de Septiembre de dos mil veintidós

CLAUDIA VEGA
SECRETARIA SUBROGANTE
JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE FREIRINA

CRÓNICA

En la Región de Atacama

Mineduc conmemora Día Internacional de la Alfabetización

Seremi de Educación reconoció la labor de las monitoras en el proceso educativo de los y las beneficiarias

DESFILE DE FIESTAS PATRIAS VOLVIÓ A PLAZA AMBROSIO O'HIGGINS DE VALLENAR

Un gran desfile de Fiestas Patrias se realizó en la plaza Ambrosio O'Higgins de Vallenar, organizado por el municipio, en conjunto con la Escuela de Cultura y Difusión Artística “José Carocca Laflor” contando con la presencia de delegaciones de abanderados y portaestandartes de quince establecimientos educacionales de la comuna.

De esta manera la comunidad vallenarina pudo ver como el tradicional desfile de Fiestas Patrias retornaba a este tradicional espacio público, el cual fue precedido de una presentación de proyección folclórica a cargo de los distintos cursos de la escuela anfitriona.

Bajo los sones de la Banda Escorpiones del Desierto, perteneciente al liceo San Francisco, se desarrolló posteriormente el tra-



dicional desfile, el cual fue ampliamente vitoreado por la gran cantidad de público que se hizo presente en la principal plaza de la comuna.

La directora de la Escuela de Cultura y Difusión Artística “José Carocca Laflor” Marina Gálvez Rosales, agradeció la oportunidad otorgada a su establecimiento para poder mostrar a la comunidad el intenso trabajo que se realiza al interior de las aulas, más aún luego de dos años en que no se pudo realizar este tradicional desfile de Fiestas Patrias. ■

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde 1967, se celebra el Día Internacional de la Alfabetización para recordar la importancia de la alfabetización como factor de dignidad y de derechos humanos, así como para lograr avances en la agenda de alfabetización con miras a una sociedad más instruida y sostenible.

A pesar de los logros alcanzados, los desafíos persisten, ya que en Atacama los índices de Analfabetismo alcanzan el 3,2 % (Casen 2017), es decir, unas 9 mil personas mayores de 15 años no poseen, hoy en día, las competencias básicas en lectoescritura. La conmemoración en la región fue encabezada por el Seremi Gabriel González Guerrero y la jefa del Departamento de Educación, Carolina Rodríguez Ardiles, oportunidad en la que se homenajeó la destacada labor de las monitoras, que cumplen la labor educativa, facilitando el desarrollo de nuevas habilidades y la adquisición de nuevos aprendizajes.

Durante la actividad, el seremi de Educación, Gabriel González Guerrero, destacó que “para el Gobierno del Presidente Gabriel



Boric, son importante las iniciativas de inclusión social, por esto el Plan Nacional de Alfabetización es una iniciativa educativa llevada a cabo por el Ministerio de Educación y su objetivo es que las personas adquieran y desarrollen las habilidades de lectura, escritura y matemáticas para lograr aprendizajes que le permitan certificar 4to básico”. Este año se han considerado 15 talleres de alfabetización en distintas localidades de 7 comunas de la región, agregando la autoridad que “contaremos con un total de 75 personas beneficiadas que han iniciado este proceso formativo, que contempla una evaluación a fines de noviembre y de ser aprobada, obtendrán su certificación de 4to básico, lo que les permitirá continuar sus estu-

dios si así lo desean”.

Para Norca Ramos, una de las beneficiarias, el Plan Nacional de Alfabetización representó una oportunidad para aprender a leer y escribir. “Agradezco al Ministerio y a mi profesora Paola que día a día, nos abrió las puertas de su casa para aprender a leer, escribir, sumar, restar y multiplicar. También agradezco a mi familia que me apoya”.

El Plan Nacional de Alfabetización es totalmente gratuita. El Ministerio de Educación entrega textos y materiales a los y las estudiantes y otorga un certificado de primer nivel básico (equivalente a 4° año básico), a quienes aprueben el curso. La certificación es válida para todos los efectos legales.

Desierto Florido Huasco 2022

Provincia de HUASCO-ATACAMA-CHILE

01 / Ruta Aguada de Tongoy C-480, Inicia en la localidad de El Pino: se caracteriza por el verdor y flores del Desierto Florido como Añuocas Rojas, Azullillos, Orejas de Zorro, Lirios entre otras.

02 / Ruta Costera Huasco Bajo - Carrizal Bajo C-10. Inicia en Huasco Bajo (Sur a Norte) pasando por el Parque Nacional Llanos de Challe hasta llegar a Carrizal Bajo: se caracteriza por florecer una gran variedad de flores del Desierto Florido (220 especies de flores diferentes) muy dispersas unas de otras: Añuocas, Malvillas, Suspiros, Punares, Huilles, Patas de Guanaco, entre otras...

03 / Ruta Carrizal Bajo - Canto de Agua C440. (Oeste a Este) donde atraviesa el Parque Nacional Llanos de Challe. Podrás observar flores como Huilles, Malvillas, terciopelos, patas de guanaco, Soldaditos y la flor Garra de León; única en el mundo (sector mina Oriente).

04 / Ruta Vallenar - Copiapo (ruta 5 norte). Se caracteriza por la poca variedad de flores, pero encontramos grandes mantos (Sector Pajaritos), predominando la Patas de Guanacos y Malvillas.

SERVICIOS HIGIENICOS:

- . Huasco
- . Punta de Lobos
- . Parque Nacional Llanos de Challe
- . Carrizal Bajo
- . Canto del agua

REGLAS DE ORO PARA VISITAR EL Desierto florido:

- . SE PROHIBE toda extracción de flores, semillas y bulbos.
- . SE PROHIBE el ingreso de vehículos motorizados a los sitios de floración.
- . TRANSITAR solo por senderos autorizados.
- . NO botar BASURA.
- . NO alimentar a fauna silvestre.
- . NO llevar mascotas a zonas silvestres.

¿QUÉ ES EL DESIERTO FLORIDO?
El Desierto Florido es un fenómeno ocasional que se produce en el desierto cálido más árido del mundo, de manera especial en las Provincias de Huasco y Copiapó de la Región de Atacama. Este fenómeno de la naturaleza sólo se da esporádicamente en los años en que el nivel de precipitaciones es inusualmente alto, dando lugar a que germinen semillas, bulbos, rizomas y cormos en estado de latencia, creando con ello extensas florescencias de praderas multicolores.

Visita Freirina

Distancia Freirina a:

Cruce el Pino	08,0 kms
Cuesta La Arena	24,0 kms
Caleta Los Bronces	35,5 kms
El Mojado	48,8 kms
La Chépica	53,0 kms
Sarco	66,6 kms
La Reina	71,0 kms
Los Burros	79,7 kms
Agua La Zorra	83,8 kms
Las Tetillas	90,8 kms
Caleta Chañaral	101,8 kms
Las Pintadas	07,9 kms
Cuesta La Totorá	11,4 kms
Sauce Pérez	21,8 kms
Canutillo	23,5 kms
Cuesta Arco Molle	30,6 kms
Quebraditas	40,2 kms
Labrar (MN)	44,0 kms
Sauce Montt	50,5 kms
Cuesta Panules	50,5 kms
La Peña (costa)	59,1 kms
El Pinto (Cruce)	69,3 kms
Llano Amarillo	10,5 kms

Flora y Fauna

El milagro de ver florecer el desierto es una de las atracciones más grande que tiene Freirina. Acá es donde se da con mayor esplendor este fenómeno único en el mundo. Es común ver fauna silvestre, como guanacos y zorros.

En la costa de Freirina, se avista un gran número de cetáceos. Además es posible observar delfines, chungungos, aves marinas y terrestres.

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

FOTOGRAFÍAS: DPR



El acto, que fue encabezado por el delegado Presidencial Regional (DPR) de Atacama, Gerardo Tapia, y el Coronel Álvaro Salgado, Comandante del Regimiento N°23 "Copiapó", contó con la presencia de varias autoridades regionales, entre ellas el gobernador Miguel Vargas

Desfile marcó aniversario 212 de las Glorias del Ejército



El delegado Presidencial y el gobernador regional realizaron un llamado a la unión y al diálogo para avanzar en la respuesta a las diversas necesidades que tiene Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante la jornada del domingo 18 de septiembre se desarrolló el tradicional Te Deum de Fiestas Patrias y el desfile de las Glorias del Ejército, ambas actividades volvieron a la presencialidad tras dos años de Pandemia. El acto, que fue encabezado por el delegado Presidencial Regional (DPR) de Atacama, Gerardo Tapia, y el Coronel Álvaro Salgado, Comandante del Regimiento N°23 "Copiapó", contó con la presencia de varias autoridades regionales, entre ellas el gobernador Miguel Vargas, y la comunidad, quienes se dieron cita en la Plaza de Armas de Copiapó.

En la ocasión el delegado señaló que "estamos nuevamente de fiesta. Después de dos años celebrando en Pandemia, hoy celebramos 212 años de nuestra independencia. Estamos felices de poder estar de forma presencial en la Plaza de Armas de nuestra ciudad de Copiapó, con un marco maravilloso de público que irradia alegría, unidad y esperanza para el futuro que se nos viene. Son grandes desafíos donde, efectivamente, nosotros como gobierno vamos a estar ahí a pie y a tiro de cañón, porque creemos que podemos hacer las transformaciones que Chile merece".

"Hoy día, en la homilía de En la Catedral, el obispo nos dejó un gran mensaje y hemos tomado nota de ello. Pero lo más interesante de todo es que dentro de la misma dinámica que hemos conversado anteriormente, sabemos que es un son desafíos importantes, pero que van en la sintonía tanto desde los deseos de la Iglesia, como también desde el deseo de nuestro gobierno, destacó el DPR.

Por su parte, el gobernador regional, Miguel Vargas, indicó que "la Iglesia hacía mención, a través de su mensaje, a dos realidades que nos preocupan en la Región de Atacama. Una es la situación de los inmigrantes que viven fundamentalmente en los campamentos. Y, en segundo lugar, la situación de las mujeres vulneradas en sus derechos. Eso tiene que significar para quienes estamos en el gobierno, un compromiso. Ya hemos dicho que desde el Gobierno regional vamos a trabajar codo a codo con todos los servicios públicos y distintas reparticiones para seguir avanzando en proyectos de urbanización y mejorar la calidad de vida de la familia en los campamentos y con el Servicio Nacional de la Mujer".



ESPECIAL DESIERTO FLORIDO: FICHAS EDUCATIVAS

Gentileza imágenes: Libro "Expresiones del Desierto Florido", Ignacio Cerda - Fernando Mercader, 2020

ORTIGA CABALLUNA *Loasa tricolor*



- CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada
- DISTRIBUCIÓN
Región de Atacama hasta Región del Maule
- CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta anual
- FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea
- PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)
- FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras



PACUL *Krameria cistoidea*



- CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
Preocupación Menor
- DISTRIBUCIÓN
Región de Antofagasta hasta Región Metropolitana
- CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne
- FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Arbusto
- PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)
- FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, corola irregular y un solo plano de simetría

